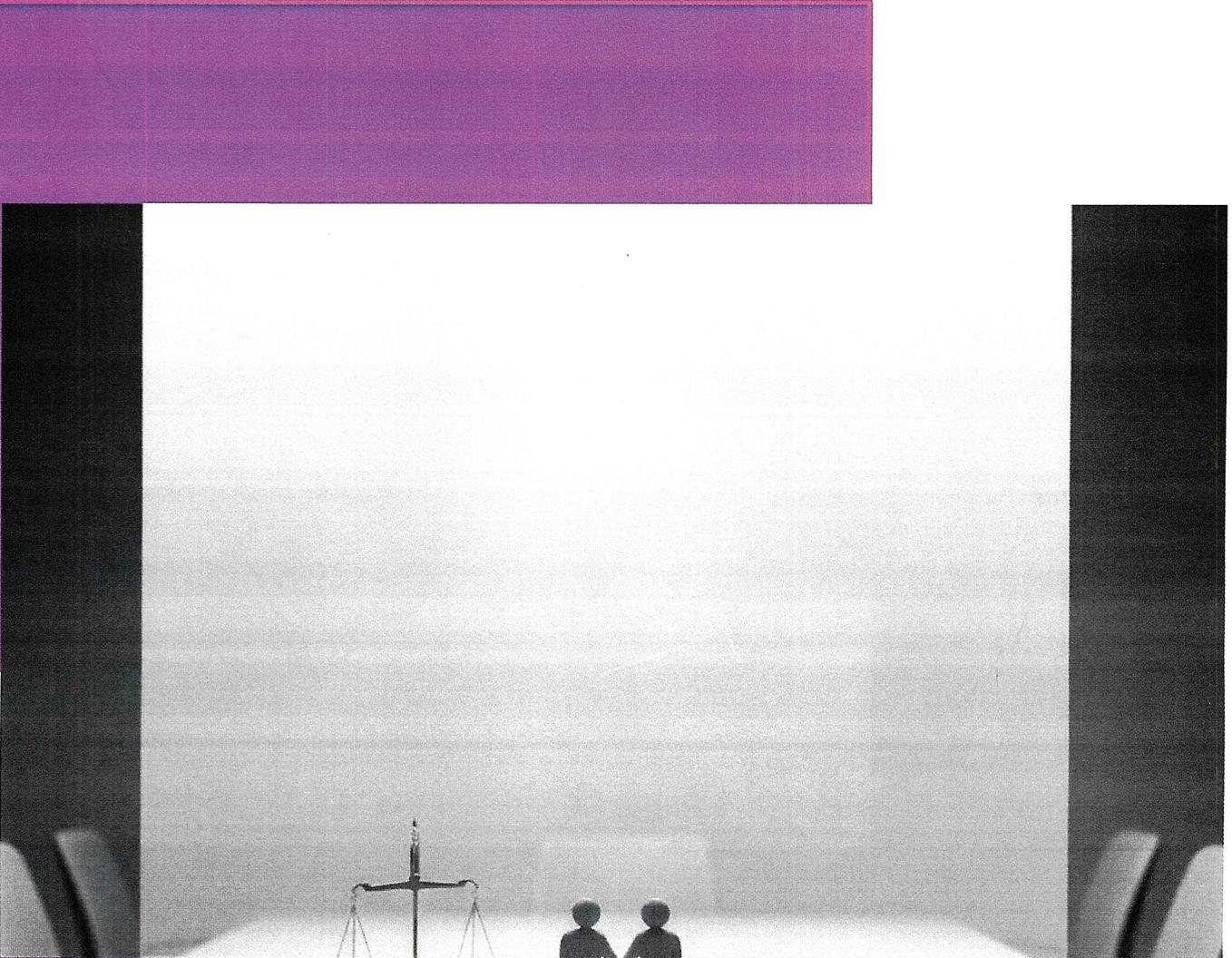




Sistema Público de Radiodifusión
del Estado Mexicano



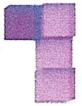
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Diciembre 2025



Comité de Ética
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano





CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA	7
ANEXOS	11
Anexo 1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.	12
Anexo 2. Formato personal capacitado	29
Anexo 3. Denuncias presentadas ante el Comité de Ética	31
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA	33



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con el numeral 4, fracción II, y el numeral 42 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre del 2020, que establece la obligación para el Comité de Ética (CE) de presentar a la persona titular del Ente Público y a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, un Informe Anual de Actividades.

El presente documento no solo atiende a esta obligación normativa, sino que también funge como un instrumento de rendición de cuentas y transparencia, esencial para el fortalecimiento de la cultura de la integridad y el combate a la corrupción dentro del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR).

Derivado de lo anterior, el Comité de Ética del SPR emite el Informe Anual de Actividades 2025. Su elaboración se realizó en estricto apego a lo establecido en los Lineamientos antes citados y en el documento denominado “Criterios para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades de los Comités de Ética, 2025”, emitido por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA

1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

El Programa Anual de Trabajo se integró por 16 actividades, de las cuales se desprende lo siguiente:

- Se realizaron 13 actividades de manera eficaz, obteniendo un cumplimiento del 100%.
- En dos actividades se alcanzó un 70 % de cumplimiento
 - 14 integrantes del comité tomaron uno o más cursos.
 - Se realizaron 2 sesiones ordinarias y una extraordinaria.
- Una actividad no fue realizada ya que el Código de Ética de la APF, fue publicado en el Diario Oficial el 18 de noviembre de 2025 y la Unidad de Políticas para el Servicio Público aún no ha emitido la guía para la elaboración del Código de Conducta.

Ver Anexo 1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética e integridad públicas, y prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.

En 2025 se capacitaron 150 personas en uno o más cursos sugeridos por el Comité de Ética y 14 de sus 20 integrantes cuentan con al menos un curso en temas de ética pública.

Ver Anexo 2. Formato personal capacitado.

3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones.

Durante el ejercicio 2025, de enero a noviembre, el Comité de Ética no recibió denuncias, por lo que se ejecutó la actividad de reemplazo establecida en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2025, consistente en la difusión de protocolos de atención y prevención.

No obstante, en el mes de diciembre de 2025, se recibieron dos denuncias. Esta se encuentra actualmente en proceso de seguimiento de conformidad con los Lineamientos aplicables, y su determinación se registrará en el Informe Anual del ejercicio 2026.

Ver Anexo 3. Denuncias presentadas ante el Comité de Ética

4. Número de denuncias, que fueron concluidas por mediación entre las partes.

No se presentaron acuerdos de mediación, ya que las denuncias aún se encuentran en curso.

5. Número de recomendaciones emitidas y seguimiento a las mismas.

No se presentaron recomendaciones, ya que las denuncias aún se encuentran en curso.

6. Conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

Debido a que en este ejercicio 2025 se tienen dos denuncias y las mismas aún se encuentran en proceso, no se han identificado riesgos éticos.

7. Resultados del sondeo de percepción (reactivos incluidos en la ECCO).

Los indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética, correspondientes a este Ente Público, serán proporcionados al Comité de Ética en enero de 2026, una vez que la Unidad de Política del Servicio Público haya concluido el procesamiento de los reactivos que sobre esta materia se captaron en el ECCO 2025.

8. Número de peticiones ciudadanas en materia de ética recibidas.

Debido a la naturaleza administrativa del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, no se tiene contacto directo con la ciudadanía.

9. Buenas prácticas que los Comités de ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos

No aplica

10. Acciones de mejora propuestas por el CE para fortalecer su funcionamiento, o bien en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

Una acción de mejora que propuso el Comité de Ética fue establecer los criterios para la atención de cualquier correo electrónico que manifieste una inconformidad y que sea recibido directa o indirectamente por algún integrante del Comité de Ética, a fin de emitir una respuesta formal que exhorte a los remitentes a utilizar y formalizar su denuncia a través de las vías institucionales y canales adecuados.



ANEXOS



Anexo 1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

Objetivo 1	Las personas del CE están capacitadas o sensibilizadas en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses.		
Meta	En 2025, 80% o más de las personas integrantes del CE acreditan una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.		
1. 1. 1. ACTIVIDAD			
Descripción	Promover y gestionar que las personas integrantes del CE acrediten los cursos de capacitación en temas de ética e integridad pública o materias afines.		
Fecha Inicio	04/02/2025	Plazo límite	11/04/2025 30/09/2025
Acción Realizada	Durante el 2025 se impulsó entre los integrantes del Comité la disponibilidad de cursos de la plataforma SICAVISP y Punto género de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y la Secretaría de las Mujeres, respectivamente. De lo anterior 16 integrantes del Comité tomaron uno o más cursos.		
Porcentaje de cumplimiento	 70%		
Mecanismo de verificación	Correos de difusión de los cursos y constancias de participación.		

Anexo 1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

Objetivo 2	El personal de la institución está capacitado o sensibilizado en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses.		
Meta	En 2025, el CE realiza dos o más acciones para impulsar que personas servidoras públicas del ente público se capaciten o sensibilicen en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses y materias afines.		
1. 1. 2. ACTIVIDAD			
Descripción	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del ente público acrediten los cursos de capacitación sobre temas de ética e integridad pública o materias afines, provistos por el SICAVISP u otras plataformas.		
Fecha Inicio	04/02/2025	Plazo límite	11/04/2025 30/09/2025
Acción Realizada	Durante el 2025, se difundió el curso de Ética e Integridad Pública para un Buen Gobierno, Introducción a la APF y Súmate al Protocolo. De lo anterior 150 personas tomaron 1 o más cursos.		
Porcentaje de cumplimiento	100% 		
Mecanismo de verificación	Correos de difusión de los cursos y constancias de participación.		

Anexo 1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

Objetivo 3	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.		
Meta	En 2025, al menos 85% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflictos de intereses que se presentan al CE son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.		
1. 2. 1. ACTIVIDAD			
Descripción	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de la actuación bajo conflictos de intereses.		
Fecha Inicio	06/01/2025	Plazo límite	31/10/2025 En caso de realizar una acción de reemplazo.
Indicador	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflictos de intereses.		
Acción Realizada	Durante el ejercicio fiscal 2025, el Comité de Ética del SPR no fue objeto de solicitudes de asesoría, sin embargo, se realizó la actividad de reemplazo, en la que, el 3 de octubre se mandó por medio del correo codigodeconducta@spr.gob.mx con el asunto: Conoce a los integrantes del comité de ética y sus atribuciones.		
Porcentaje de cumplimiento	100% <div style="background-color: #800000; width: 100%; height: 10px; margin-top: 5px;"></div>		
Mecanismo de verificación	Correo de difusión.		

Anexo 1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

Objetivo 4	Las personas servidoras públicas del organismo conocen y atienden los pronunciamientos y posicionamientos del ente público.		
Meta	En 2025, el CE difundió en una o más ocasiones el posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción, así como los protocolos que rigen la actuación del CE.		
2. 1. 1. ACTIVIDAD			
Descripción	Difundir los protocolos de actuación en materia de integridad pública, así como el posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción.		
Fecha Inicio	06/01/2025	Plazo límite	En términos del Tablero de Control 2025
Acción Realizada	<p>Durante el ejercicio 2025 se realizó la siguiente difusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 18 de marzo, Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual; • 24 de marzo y 21 de julio, Protocolo de prevención a los actos de acoso u hostigamiento sexual. • 29 de mayo, Posicionamiento de No Tolerancia a los Actos de Corrupción; y • 14 de julio y 28 de octubre, Protocolo de Actuación de los Comités de Ética en la Atención de Denuncias y Prevención de Actos de Discriminación. 		
Porcentaje de cumplimiento	<p style="text-align: right;">100%</p> 		
Mecanismo de verificación	Correos de difusión de los documentos.		

Anexo 1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

Objetivo 5	Las personas servidoras públicas del organismo reciben contenidos en materia de Ética Pública y Conflictos de Intereses.		
Meta	En 2025, al menos 80% de las acciones establecidas en el Plan Anual de Difusión en Ética e Integridad Públicas (PADEIP), son atendidas por el CE conforme a los plazos establecidos.		
2. 1. 2. ACTIVIDAD			
Descripción	Difundir contenidos para promover la ética e integridad públicas, y la prevención de la actuación bajo conflictos de intereses.		
Fecha Inicio	06/01/2025	Plazo límite	En términos del Tablero de Control 2025
Acción Realizada	Durante el ejercicio 2025 se difundieron los materiales proporcionados por Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal conforme al Programa Anual de Difusión		
Porcentaje de cumplimiento	100%		
			
Mecanismo de verificación	Reportes de documentos del SSECCOE		

Anexo 1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

Objetivo 6	El CE atiende las denuncias dentro de los plazos establecidos en los Lineamientos Generales.		
Meta	Al finalizar 2025, al menos 85% de las denuncias recibidas por el CE se atendieron dentro de los plazos establecidos.		
3. 1. 1. ACTIVIDAD			
Descripción	Registrar y atender las denuncias recibidas, en términos de los Lineamientos Generales.		
Fecha Inicio	06/01/2025	Plazo límite	En términos del Tablero de Control 2025
Acción realizada	<p>De enero a noviembre de 2025 no se presentaron denuncias ante el Comité de Ética, por lo que se procedió a realizar la actividad de reemplazo, consistente en la difusión de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual de Atención a Denuncias • Protocolo de prevención a los actos de acoso u hostigamiento sexual. • Protocolo de Actuación de los Comités de Ética en la Atención de Denuncias y Prevención de Actos de Discriminación. <p>En diciembre de 2025 se recibieron dos denuncias, misma que se encuentra en proceso de atención para el ejercicio 2026.</p>		
Porcentaje de cumplimiento	<p style="text-align: right;">100%</p> 		
Mecanismo de verificación	Reportes de documentos del SSECCOE.		

Anexo 1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

Objetivo 7	Realizar las actividades administrativas inherentes al CE.		
Meta	A más tardar el 14 de febrero de 2025, el CE ha incorporado en el SSECCOE 80% o más de la información del Informe Anual de Actividades 2024.		
4. 1. 1. ACTIVIDAD			
Descripción	Concluir el registro de resultados y la incorporación de evidencias del Informe Anual de Actividades del CE 2024.		
Fecha Inicio	02/01/2025	Plazo límite	14/02/2025
Acción realizada	Se concluyó el registró de los resultados e incorporación de las evidencias del Informe Anual de Actividades en el SSECCOE y se realizó el envío el 05 de febrero del 2025.		
Porcentaje de cumplimiento	100%		
Mecanismo de verificación	Módulo del SSECCOE Informe Anual.		

Anexo 1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

Objetivo 7	Realizar las actividades administrativas inherentes al CE.		
Meta	A más tardar el 14 de febrero de 2025, el CE ha registrado el resultado e incorporado en el SSECCOE las evidencias de 80% o más de las actividades señaladas en su Informe Anual de Actividades 2024.		
4. 1. 2. ACTIVIDAD			
Descripción	Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades del CE 2024.		
Fecha Inicio	02/01/2025	Plazo límite	14/02/2025
Acción Realizada	El 31 de enero de 2024 se incorporó el Informe Anual de Actividades 2024 firmado por los integrantes del Comité de Ética en el SSECCOE apartado Documentos.		
Porcentaje de cumplimiento	100%		
			
Mecanismo de verificación	Módulo del SSECCOE Documentos		

Anexo 1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

Objetivo 7	Realizar las actividades administrativas inherentes al CE.		
Meta	A más tardar el 28 de febrero de 2025, el CE ha incorporado en el SSECCOE una evidencia de la publicación de su IAA 2024.		
4. 1. 3. ACTIVIDAD			
Descripción	Incorporar evidencia de la publicación del Informe Anual de Actividades del CE 2024.		
Fecha Inicio	04/02/2025	Plazo límite	28/02/2025
Acción Realizada	El 31 de enero de 2024 se incorporó al SSECCOE la evidencia de la publicación del Informe Anual de Actividades del CE 2024.		
Porcentaje de cumplimiento	100% 		
Mecanismo de verificación	Módulo del SSECCOE Documentos		

Anexo 1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

Objetivo 8	Proporcionar la información necesaria para la evaluación y coordinación del CE.		
Meta	A más tardar el 28 de marzo de 2025, el CE ha validado y enviado, por medio del SSECCOE, al menos 90% de las actividades que acordó realizar en el presente año.		
4. 2. 1. ACTIVIDAD			
Descripción	Validar las actividades del Programa Anual de Trabajo de los CE 2025.		
Fecha Inicio	01/02/2025	Plazo límite	28/03/2025
Acción Realizada	El 20 de marzo se realizó la validación de las actividades aprobadas en el PAT 2025 en el sistema informático SSECCOE.		
Porcentaje de cumplimiento	100%		
			
Mecanismo de verificación	Módulo del SSECCOE Programa Anual		

Anexo 1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

Objetivo 8	Proporcionar la información necesaria para la evaluación y coordinación del CE.		
Meta	En 2025, 80% o más de los cuestionarios electrónicos emitidos por la SABG son respondidos, en tiempo y forma, por el CE.		
4. 3. 1. ACTIVIDAD			
Descripción	Responder los cuestionarios electrónicos del CE que sean solicitados por la SABG.		
Fecha Inicio	04/02/2025	Plazo límite	En términos del Tablero de Control 2025.
Acción Realizada	<p>Se respondieron en el SSECCOE los siguientes cuestionarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de evaluación trimestral 2024-IV; • Cuestionario de autovaloración anual del desempeño 2024; • Cuestionario de evaluación trimestral 2025-I; • Cuestionario de evaluación trimestral 2025-II; y • Cuestionario de evaluación trimestral 2025-III. 		
Porcentaje de cumplimiento	<p>100%</p> 		
Mecanismo de verificación	Módulo del SSECCOE		

Anexo 1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

Objetivo 9	El CE dispone de información actualizada de sus personas integrantes.		
Meta	En 2025, el CE actualiza o valida la información del directorio de integrantes en tres o más ocasiones, y los datos de identificación del CE en al menos una ocasión.		
4. 3. 2. ACTIVIDAD			
Descripción	Actualizar la información del CE en el SSECCOE.		
Fecha Inicio	17/02/2025	Plazo límite	28/02/2025 30/06/2025 31/10/2025
Acción Realizada	Se realizó la actualización del directorio en las siguientes fechas: 25/02/2025 30/06/2025 22/10/2025		
Porcentaje de cumplimiento	100%		
Mecanismo de verificación	Módulo del SSECCOE apartado Directorio de Integrantes.		

Anexo 1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

Objetivo 10	El CE registra información y evidencias de sus sesiones realizadas en 2025.		
Meta	En 2025, el CE registra e incorpora en el SSECCOE la información y el acta de cuatro o más sesiones realizadas ese año.		
4. 3. 3. ACTIVIDAD			
Descripción	Registrar las sesiones realizadas por el CE en 2025.		
Fecha Inicio	02/01/2025	Plazo límite	19/12/2025
Acción Realizada	Se realizó el registro en el SSECCOE de dos sesiones ordinarias y una extraordinaria celebradas por este Comité de Ética y se incorporaron las actas debidamente firmadas.		
Porcentaje de cumplimiento	 75%		
Mecanismo de verificación	Módulo del SSECCOE apartado Sesiones y Actas		

Anexo 1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

Objetivo 11	Impulsar la atención de las personas servidoras públicas del organismo a la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2025.		
Meta	En 2025, el CE invita en dos o más ocasiones a contestar la ECCO 2025, antes de que concluya su aplicación en el ente público.		
4. 3. 4. ACTIVIDAD			
Descripción	Invitar a responder los instrumentos diseñados por la SABG para conocer el clima y cultura organizacional 2025.		
Fecha Inicio	15/08/2025	Plazo límite	31/10/2025
Acción Realizada	Se enviaron 7 correos invitando al personal a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2025, alcanzando un 85.95% de participación.		
Porcentaje de cumplimiento	100%		
Mecanismo de verificación	Módulo del SSECCOE apartado Documentos		

Anexo 1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

Objetivo 12	Colaborar con el OIC en la atención de obligaciones establecidas en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual y hostigamiento sexual.		
Meta	Antes del 28 de febrero de 2025, el CE entrega al OIC un reporte estadístico de todas las denuncias HAS que recibió en 2024.		
5. 1. 1. ACTIVIDAD			
Descripción	Integrar un reporte estadístico de las denuncias recibidas en el CE, por presuntos actos de HAS, 2024.		
Fecha Inicio	06/01/2025	Plazo límite	28/02/2025
Acción Realizada	Mediante el oficio SPR/UAF/DRH/O-007/2025, de fecha 25 de febrero de 2025, se informó al Órgano Interno de Control que durante el ejercicio 2024, no se presentaron ante el Comité de Ética, denuncias por presuntos actos de acoso u hostigamiento sexuales.		
Porcentaje de cumplimiento	100%		
Mecanismo de verificación	Módulo del SSECCOE apartado Documentos		

Anexo 1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

Objetivo 13	Realizar las actividades administrativas inherentes al CE.		
Meta	En 2025, el CE incorpora en el SSECCOE un proyecto de Código de Conducta que atiende las especificaciones establecidas en la guía emitida por la SABG.		
5. 1. 2. ACTIVIDAD			
Descripción	Elaborar y aprobar un proyecto de código de conducta, en términos de la guía correspondiente.		
Fecha Inicio	04/02/2025	Plazo límite	31/10/2025
Acción Realizada	Esta actividad no fue realizada ya que el Código de Ética de la APF, fue publicado en el Diario Oficial el 18 de noviembre de 2025 y la Unidad de Políticas para el Servicio Público aún no ha emitido la guía para la elaboración del Código de Conducta.		

Anexo 2. Formato personal capacitado

Informe Anual de Actividades (IAA), 2025

Anexo: 1

Actividad: 1.1.1.

"Personas integrantes del Comité de Ética en el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano que acreditaron uno o más cursos en materia de ética e integridad públicas, y materias afines*, 2025"

Carácter (Titular/Suplente)	Nombre de la persona integrante del Comité de Ética	Nivel jerárquico	Cargo en el Comité de Ética	Estatus (a la fecha de elaborar el informe)	Acreditó el curso ^{b/} :			Total
					Ética e integridad pública para un buen gobierno (SICAVISP)	Introducción a la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Atención a casos de hostigamiento y acoso sexual (PUNTOGENERO)	
Titular	RODOLFO REYES FLORES	Dirección General	Presidente	Activo	0	0	0	0
Suplente	CARLOS ALBERTO RUIZ GARCIA	Dirección	Presidente	Activo	0	0	0	0
Titular	ROCIO BUSTOS HERNANDEZ	Subdirección	Secretaría Ejecutiva	Activo	1	1	0	2
Titular	MARIA LUISA OVANDO ENCISO	Subdirección	Secretaría Técnica	Activo	1	1	0	2
Suplente	DYANA JANETT GONZALEZ GAYTAN	Subdirección	Secretaría Ejecutiva	Activo	1	1	0	2
Suplente	NORMA ANGELICA MEDINA GALVAN	Jefatura de Oficina	Secretaría Técnica	Activo	1	1	0	2
Titular	GEORGINA TAPIA MEJIA	Dirección	Integrante Electa	Activo	1	1	0	2
Suplente	RENAITA YUNUEN UBRIAKO CONTRERAS	Dirección	Integrante Electa	Activo	1	1	1	3
Titular	ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ	Dirección	Integrante Electo	Activo	0	0	0	0
Suplente	JOSE PECH MERAZ	Dirección	Integrante Electo	Activo	1	1	0	2
Titular	ELIZABETH MALDONADO BERNABE	Subdirección	Integrante Electa	Activo	0	0	0	0
Suplente	ANNETTE ZARATE JAIMES	Subdirección	Integrante Electa	Activo	1	1	1	3
Titular	SALMA PAULINA RODRIGUEZ PEREZ	Subdirección	Integrante Electa	Activo	1	1	1	3
Suplente	CAROLINA VAZQUEZ VAZQUEZ	Subdirección	Integrante Electa	Activo	1	1	1	3
Titular	PEDRO MORALES FLORES	Jefatura de Oficina	Integrante Electo	Activo	0	0	0	0
Suplente	KARLA ELVIRA AMEZCUA RODRIGUEZ	Jefatura de Oficina	Integrante Electa	Activo	1	1	0	2
Titular	WENDY ABIGAIL GUTIERREZ BARRIENTOS MINERVA	Jefatura de Oficina	Integrante Electa	Activo	0	0	0	0
Suplente	BERENICE ALCALA MARTINEZ	Jefatura de Oficina	Integrante Electa	Activo	1	1	1	3
Titular	ERICK BAUTISTA RODRIGUEZ	Enlace	Integrante Electo	Activo	0	1	1	2
Suplente	ANTONIO VILLAVERDE ARRIBETA	Enlace	Integrante Electo	Activo	1	0	0	1
Titular	SANDRA ANEL VILLAUEVA LEAL	Directora General	Órgano Interno de Control	Activo	1	1	0	2
Suplente	LUZ MARIA DEL ANGEL MOHEDANO	Directora	Órgano Interno de Control	Activo	1	1	0	2
Total					15	15	6	36

*Estos cursos corresponden a temas de ética pública, referidos en el numeral 25, fracción X, de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexual, austeridad republicana, entre otros.

b/ Se adjunta listado enunciativo de cursos, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de plataformas distintas al SICAVISP, incluyendo temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexuales, austeridad republicana, etc.

Fuente: Comité de Ética del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Anexo 2. Formato personal capacitado

Informe Anual de Actividades (IAA), 2025

Anexo: 2

Actividad: 1.1.2.

"Número de personas servidoras públicas del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano que acreditaron cursos en materia de ética e integridad públicas, por trimestre, 2025"

Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron el curso ^{b/} de:					
Trimestre	Ética e integridad pública para un buen gobierno (SICAVISP)	Introducción a la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Súmate al Protocolo (PUNTOGENERO)	Atención a Casos de Hostigamiento y Acoso sexual (PUNTOGENERO)	Total
I	0	0	0	0	0
II	80	91	0	5	176
III	45	47	6	3	101
IV	15	11	1	1	28
Total	140	149	7	9	305

a/ Incluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Se adjunta listado enunciativo de cursos, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de plataformas distintas al SICAVISP, incluyendo temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexuales, austeridad republicana, etc.

Fuente: Comité de Ética del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Anexo 3. Denuncias presentadas ante el Comité de Ética

Informe Anual de Actividades (IAA), 2025

Anexo: 3

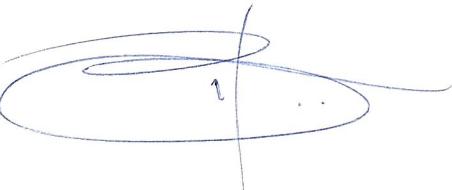
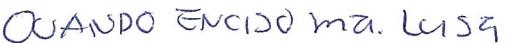
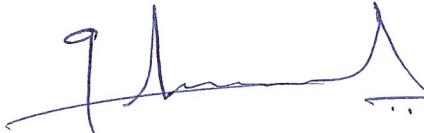
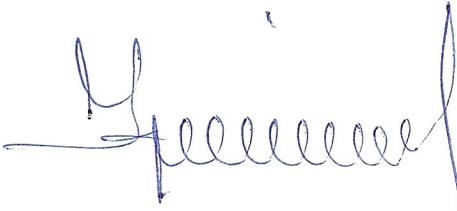
Actividad: 3.1.1.

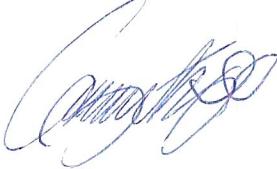
"Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, según principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerada, sentido de la determinación, tipo de acción aplicada, seguimiento, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2025"

Folio de la denuncia registrada en el SSECOE	Principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerada	Sentido de la determinación	Tipo de acción aplicada	Con seguimiento a la recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2025	Se dio vista al Órgano Interno de Control
CE-SPR-001-2025	P. Respeto a los Derechos Humanos (Fracción IV, HAS)	NA	NA	No	En curso	No
CE-SPR-002-2025	P. Respeto a los Derechos Humanos (Fracción V, acoso laboral)	NA	NA	No	En curso	No
Total de denuncias en 2025:	2					

Fuente: Comité de Ética del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA

<p>Lic. Carlos Alberto Ruiz García Dirección de Recursos Humanos Presidente Suplente del Comité de Ética</p>	
<p>Lic. Rocío Bustos Hernández Subdirección de Desarrollo Humano Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética</p>	
<p>C. María Luisa Ovando Enciso Subdirección de Contratos y Seguridad Social Secretaría Técnica</p>	
<p>Ing. Alejandro González Gómez Dirección de Servicios a Estaciones Integrante Electo Propietario</p>	
<p>Mtra. Georgina Tapia Mejía Dirección General de Radio Integrante Electa Propietaria</p>	
<p>Lic. Annette Zárate Jaimes Subdirección de Post-Producción de Audio Integrante Electa Suplente</p>	

<p>Lic. Carolina Vázquez Vázquez Subdirección de Gestión y Seguimiento Integrante Electa Suplente</p>	
<p>Lic. Karla Elvira Amezcuá Rodríguez Análisis y Selección de Contenidos Audiovisuales Integrante Electa Suplente</p>	
<p>C. Wendy Abigail Gutiérrez Barrientos Control de Gestión y Archivo de la DGII Integrante Electa Propietaria</p>	
<p>Mtra. Luz María del Ángel Mohedano Titular del Área de Denuncias e Investigación del Control Interno en la SICT Representante del Órgano Interno de Control</p>	